essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 828/2019

A : GERENCIA FINANCIERA, Lic. Roberto Enrique

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO, Lic. Lider Samudio

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/CP N° 678/2019

FECHA : 11-DICIEMBRE-2019

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Consultoría en implementación de gestión de proyecto",** solicitado por la Gerencia General por un total de Gs. 16.923.400.000, a ejecutarse en el ejercicio 2020 Gs. 9.477.104.000 y para el ejercicio 2021 Gs. 7.446.296.000.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1159/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
260	30	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.	9.477.104.000

Obs: Reemplaza a la constancia C.I. UP N° 676/2019 y anula la CDP N° 192.

Atentamente.

Lic. Lider Samudio Ovando
Jefe de Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera

essap sa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Fin. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☐
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: Para los fines pertinentes.

LIC. ROBERTO ENRIQUE
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

11 DIC. 2019